



Institución Educativa Colegio San Miguel
“LA EXIGENCIA NOS LLEVA A LA EXCELENCIA”
Secretaría de Educación Departamental
Municipio de Hacari
Educación Preescolar-Básica Primaria - Secundaria-Media técnica
Código DANE: 154344000465



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO SAN MIGUEL

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS

**HACARI
2024**

Por una educación integral e incluyente”

Sede Principal Km 3 vereda El Molino – Hacari, Norte de Santander
columbiamihacarinds@gmail.com



INTRODUCCION

A diario en el planeta ocurren situaciones que generan desastres, ya sea de origen natural (Meteorológicos, topográficos y telúricos o tectónicos.) o Antrópico (guerras, accidentes, contaminación de fuentes). Las cuales sumadas al nivel de vulnerabilidad de las comunidades pueden convertirse en emergencias y cobrar la vida de muchas personas. Adicionalmente gran parte de la población creen que los desastres y accidentes son inevitables o que a ellos nunca los van a afectar, lo que se vuelve una barrera en la sensibilización de la gestión de los riesgos.

Por ello y como resultado del análisis escolar de riesgos de la Institución Educativa San Miguel vemos la necesidad de crear estrategias y planes de acción que, bajo el criterio de prevención, busque integrar a los jóvenes estudiantes, docentes y demás miembros de la institución para poder enfrentar los riesgos y reducir los efectos que puedan causar dichas emergencias.

Para la adecuada implementación de las tareas, relacionadas con situaciones de emergencias, tanto antes como después de presentar estas, es necesario la conformación de grupos, los cuales han de estar compuestos por personas que en razón de su permanencia, conocimiento y nivel de responsabilidad con el colegio puedan asumir con éxito la ejecución de los diferentes procedimientos que fueran necesarios para prevenir o controlar las emergencias; tales procedimientos deberán ir desde el propender por la consecución de elementos y materiales, diseño de estrategias, organización del personal, la capacitación, hasta la aplicación y puesta en marcha de las tareas.

JUSTIFICACION

La Cultura de la prevención, es un saber, que ayuda a mitigar la vulnerabilidad, de cualquier actividad humana frente a los riesgos o amenazas provenientes de la naturaleza o la intervención sí mismo. Teniendo en cuenta que en todos los sitios donde nos encontramos podemos correr riesgos de diferentes clases, la prevención evita que, por fallas humanas, sucedan grandes tragedias y calamidades. Prevenir es evitar, y ante emergencias por causas naturales o de otra índole, debemos estar preparados para actuar en forma inmediata, y evitar así catástrofes mayores, sobre todo, cuando de vidas humanas hablamos. Todas las Instituciones de carácter público o privado deben contar con un plan de evacuación y de seguridad. Se debe, por lo tanto, capacitar a los estudiantes y demás miembros, sobre posibles riesgos, cómo evitarlos, pautas para el manejo en el momento de las calamidades y algunas nociones sobre primeros auxilios.

El proyecto busca concienciar y preparar a la comunidad educativa frente a los posibles riesgos que se pueden presentar en la institución, tales como sismo, accidentes laborales, fuga de gas, incendio y riesgo químico.

Se han venido desarrollando diversas acciones como:

- Organización de la brigada de apoyo, conformada por estudiantes.
- Señalización de la institución.
- Compra de materiales de apoyo al proyecto, tales como brazaletes y chalecos, botiquines, camillas y extintores.
- Reestructuración y divulgación del Plan de gestión de riesgos.
- Participación en simulacros de evacuación internos y externos, institucionales y distritales.
- Alianzas con instituciones que han apoyado la gestión, tales como Secretaría de Educación, salud pública, centro de atención en salud, secretaria de planeación (encargado de gestión del riesgo)

Los docentes líderes del proyecto, con el apoyo de las directivas de la institución, esperamos seguir trabajando arduamente, para continuar trabajando en beneficio de nuestra comunidad educativa, con el fin de fomentar una formación integral en prevención de riesgos

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

- Preparar a la comunidad educativa: estudiantes, directivas, personal docente, y los padres y madres de familia, para incorporar la gestión del riesgo en todas las actividades cotidianas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar peligros, evaluar y valorar los riesgos que puedan llegar a generar emergencias dentro de las instalaciones de la Institución Educativa San Miguel, sede primaria y sus sedes anexas.
- Señalizar de acuerdo a los planos de las instalaciones, los espacios de la ruta de evacuación para ser identificados fácilmente por la comunidad.

Por una educación integral e incluyente”



- Conformar la brigada de emergencias y capacitarla en temas relacionados a la gestión del riesgo (Primeros auxilios, contra incendios, sistema de alarma)
- Realizar simulacros, siguiendo las rutas de evacuación delimitadas en cada una de las sedes.

MARCO DE REFERENCIA

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y ÁREA DE INFLUENCIA

Este proyecto se implementará en la Institución Educativa San Miguel, sede Primaria y cada una de las sedes anexas como son: El Molino, La 89, y La Loma ubicadas en el municipio de Hacarí norte de Santander.



ANTECEDENTES

Según el diagnóstico desarrollado y contando con la participación de representantes de las diferentes sedes se llegó a la conclusión de lo cual afecta de forma directa la educación de los niños y jóvenes, la economía y la comunicación que siempre se ven afectadas las vías de acceso a estas veredas. Por otro en algunas sedes se presentan grietas en sus plantas físicas y hundimientos en los patios y campos deportivos.

Las siguientes fueron las razones expuestas para elaborar y desarrollar este proyecto:

Debido a la ubicación geográfica de estas veredas y a los hábitos inadecuados de cultivo (fumigaciones, quemadas y tala de árboles) se presentan erosiones lo cual en época de invierno se ve reflejado en los deslizamientos de tierra constantes.

En algunas sedes se han presentado el hundimiento de la tierra y deslizamientos en los alrededores (patio, campo deportivo) además de agrietamiento en paredes de los salones, convirtiéndose en un peligro constante para los educandos y educadores

METODOLOGIA

Las actividades que se planean para la ejecución del proyecto son:

Solicitud de recursos para el proyecto

Análisis de riesgos que se presentan en la institución.

Integración de los encargados de Prevención de Emergencias.

“Por una educación integral e incluyente”



Preparación de los BRIGADISTAS, con la orientación de cada docente se realizan diferentes lecturas y actividades que permitan a los estudiantes conocer las amenazas a las que estamos expuestos y como prepararse para enfrentarlas.
Exposición de las Brigadistas en el curso asignado sobre Emergencias y plan de evacuación.
Ensayo por grados del simulacro de evacuación.
Simulacro general de evacuación.
Evaluación del evento para corregir errores cometidos.

MARCO LEGAL

DECRETO 919 DE MAYO DE 1989, Por medio del cual se organiza el SISTEMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE DESASTRES EN COLOMBIA, integrado por instrumentos institucionales, técnicos, científicos y organizativos públicos y privados que deben responder, desde su ámbito de competencia, por la tarea de evitar o reducir los efectos de los desastres.

DIRECTIVA MINISTERIAL NÚMERO 13 DEL 23 DE ENERO DE 1992.

Responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y la Atención de Desastres y que debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

Además, la Educación para la Prevención será un componente esencial del Plan Nacional de Educación Ambiental y un aporte de Colombia al Decenio Internacional de la Reducción de Desastres 1990-2000.

LEY 115 DEL 8 DE FEBRERO DE 1994. En su artículo 5, numeral 10 consagra como uno de los fines de la educación, la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la PREVENCIÓN DE DESASTRES, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y patrimonio cultural de la nación”.

RESOLUCIÓN No 7550 DEL 6 DE OCTUBRE DE 1994. Expedida por el Ministerio de Educación Nacional para impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel Departamental y Municipal, acciones para incorporar la prevención y la atención de desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional (PEI), según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación lo amerite.

MARCO TEÓRICO

¿Qué es un plan de prevención?

Conjunto de medidas anticipadas a una emergencia, elaboradas en trabajo colectivo, que permite a todos reducir la posibilidad de ser afectado si ésta sucede.

¿Cuándo sirve un plan de prevención?

Todos los planes de prevención sirven para prepararse cuando se presenten imprevistos y son viables cuando:

Son discutidos

Están escritos

Son probados (para ver si sirven realmente)

Son aprendidos y conocidos por toda la comunidad educativa

Son practicados

¿Cómo construir el plan y organizarnos?

Cada plantel debe contar con autonomía para poderse organizar, pero para que este sea viable debe ser construido en equipo por estudiantes, maestros, y padres de familia, de tal forma que sea para el beneficio de todos.

El mecanismo que más puede utilizarse, es el formado por equipos de trabajo, así:

Grupo de Investigación y Reacción: Conformado en la institución por todos los docentes del área integrada, quienes han recibido previa capacitación en Prevención de desastres y primeros auxilios,

Grupo de operaciones: Encargado de la señalización, rutas y salidas del plantel, manejo de sistema de alarmas y ubicación en lugares internos mapas. Lo conforma la Asociación de Padres de Familia, Brigada de Salud, Docentes del área Integrada.

Por una educación integral e incluyente”



Grupo de mejoras: Este grupo tratará de reducir el riesgo, es decir la vulnerabilidad del plantel, por ejemplo, asegurando o reubicando objetos que puedan caerse, eliminando y controlando los focos de incendios, mejorando las salidas de emergencia, etc. Este grupo lo lideran los docentes del área Integrada, apoyados por todos los docentes de la Institución, quienes colaboraran en identificar los sitios de alto riesgo y vulnerabilidad y en la medida de lo posible colaboraran reubicando objetos en laboratorios, salones, etc.

Es importante destacar que algunas medidas que se tomarán en la Institución deben contar con el apoyo del Consejo Directivo, para proveer recursos, contratar personas especializadas para realizar algunos cambios en la misma.

Grupo de dotación: Encargado de conseguir y ampliar los recursos para atender emergencias como, por ejemplo, extintores, botiquines, cuerdas, altavoces, etc. Para poder llevar a cabo la consecución de los mismos se necesita del apoyo del Consejo directivo, para que aprueben los dineros necesarios para proveer las listas que han sido realizadas para pedir el material.

Grupos de Apoyo: Durante el 2024 recurriremos a las entidades suscritas al comité de prevención de desastres como:
Cruz Roja
defensa civil
Alcaldía Municipal

Desastres: Hecho cumplido, generado por un evento natural o antrópico, que ya sucedió y que produjo daños y pérdidas en la comunidad. Solo podemos intervenir de manera curativa, sobre sus consecuencias y no causas. Genera situaciones de emergencia

Desastres Naturales: Desastres debidos a circunstancias naturales que ponen en peligro el bienestar del ser humano y el medio ambiente. Se suelen considerar como tales a aquellos que son debidos a fenómenos climáticos o geológicos.

Clases de Desastres:

- Temblores de tierra
- Erupciones volcánicas
- Huracanes
- Deslizamientos y Erosión
- Incendios
- Explosiones
- Concentraciones de Personas

Categorías de los riesgos

1. Riesgos físicos

- 1.1 Cambios de temperatura
- 1.2 Ruido

2. Químicos

- 2.1 Uso de sustancias en el laboratorio

3. Riesgos biológicos

- 3.1 Llegada de una pandemia
- 3.2 Enfermedades endémicas
- 3.3 Contaminación de fuentes hídricas
- 3.4 Mordedura de serpientes
- 3.5 Enfermedades transmitidas por vectores.

4. Riesgos Psicosociales

- 4.1 Acoso escolar
- 4.2 Violencia física
- 4.3 Violencia psicológica
- 4.4 Suicidio
- 4.5 Trabajo infantil
- 4.6 Violencia sexual
- 4.7 Consumo de sustancias



4.8 Embarazo y paternidad a temprana edad.

4.9 Intentos autolíticos

5. Riesgo ambiental

5.1 Vendavales.

5.2 Lluvias fuertes.

5.3 Movimientos telúricos

5.4 Incendios

5.5 Deslizamientos

6. Riesgo público

6.1 Accidentes vehiculares

6.2 Accidentes por AEI, MSE.

6.3 Enfrentamientos armados

7. Mecánico

7.1 Cortes con herramientas

7.2 Contacto con redes eléctricas

7.3 Caídas de altura

7.4 Caídas al mismo nivel

1. **Amenaza:** Probabilidad de que un fenómeno de origen natural o humano, potencialmente capaz de causar daño y generar pérdidas, se produzca en un determinado momento y lugar.

2. **Vulnerabilidad:** Condición de fragilidad o fortaleza existente en la sociedad (en bienes, personas y comunidad) por lo cual puede verse más o menos afectada y sufrir daño o pérdida en caso de materializarse una amenaza determinada. Es importante destacar que el estudio de vulnerabilidad busca determinar qué se está preparando para hacer frente ante las amenazas específicas que tiene la institución y de allí deducir tareas necesarias para evitar un desastre.

De acuerdo con la identificación detallada de las amenazas que posee la institución, y suponiendo lo ocurrido en uno de esos eventos, o varios a la vez, se puede determinar las condiciones en que se afectaría el plantel.

Mitigación de riesgos: Acciones de gestión de riesgos enfocadas a disminuir los niveles de riesgo existentes o a eliminar los factores que los generan, se pueden realizar sobre uno varios riesgos existentes.

Alternativas de solución. Frente a un mismo problema existirán tantas alternativas como sean posibles, cuya diferencia puede estar por la dimensión de los efectos de la solución o por sus costos.

Priorización de Acciones. Ordenamiento de acciones de acuerdo con el mayor aporte que pueda brindar cada uno para mitigar el riesgo.

A la hora del desastre:

Según amenazas identificadas, se escribe el comportamiento y responsabilidades que deben existir en el plantel para obrar correctamente evitando el peligro. Se procede a realizar planes de acción para cada posible evento, planes de evacuación y señalización. Organización de la Respuesta, Sistema de alerta y aviso. Como reaccionar frente a los recursos interiores, como proceder con los estudiantes, a quien se les entrega en caso de ser necesaria una evacuación.

Respuesta

Actividades de intervención que se realizan en caso de presentarse un desastre o cuando este es inminente y que se desarrollan hasta superar la condición crítica del evento. Incluye actividades de planificación y preparativos conducentes a tal intervención.

Plan de Respuesta:

Está conformado por el conjunto de actividades de respuesta priorizadas, el papel de los diferentes actores que intervienen y los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su desarrollo. Incluye definir componentes, formulación de actividades, responsabilidades y roles, pruebas del plan y simulacros de aplicación, procesos y procedimientos de aplicación (incluyendo línea de mando, protocolos de movilización de recursos físicos, humanos y financieros) y sistemas de evaluación y ajuste (actualización) del plan.



Alerta y Aviso

Conjunto de Instrumentos, procedimientos y protocolos que permiten realizar un pronóstico aceptable sobre la posible ocurrencia de un evento y, por consiguiente, tomar las decisiones institucionales y sociales adecuadas al nivel de peligro existente. También es conocido como un estado anterior a la ocurrencia de un desastre, y se declara con el fin de activar procedimientos preestablecidos de acción por parte de las entidades y para que la población adopte precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia de un evento.

Evacuación

Actividad por medio de la cual se desaloja, de manera ordenada y segura, una zona, área o edificación que puede verse afectada por la ocurrencia de un desastre. Se basa en el desarrollo del plan de evacuación preestablecido, definido por áreas seguras y los corredores más apropiados para realizar dicha evacuación.

Simulacro:

Actividad por medio de la cual se prueba periódicamente el plan de respuesta previsto en el plantel a través de prácticas por cursos o a nivel general. Sirve para detectar y corregir fallas del Plan.

Para poder priorizar a las acciones de respuesta, los actores identificados para cada acción, de los recursos necesarios para el desarrollo de la acción, diferenciar los recursos con que se cuenta, se procede a realizar la.

El plan después del evento:

Según se ha diseñado el plan, los estudiantes podrán evacuar hacia sus casas o a un sitio común de máxima seguridad (dentro o fuera del plantel) después del desastre o el simulacro de evacuación.

El plan debe definir y asignar responsabilidades a las tareas propias de alojamiento temporal tales como:

Administración y alojamiento temporal

Suministros, víveres

Servicios

Comunicaciones

Seguridad

Retorno a hogares

Retorno a operación normal del plantel

Plan escolar para la gestión del riesgo

Salida: Tiempo desde que empieza a salir la primera persona hasta que sale la última. El tiempo de salida debe procurar abreviarse teniendo en cuenta que, según el evento y por seguridad, no siempre hay tiempo de llegar a un lugar de máxima seguridad.

Cada Curso o grupo se desplaza a la zona de evacuación y debe permanecer en él, mientras se verifica que todo el grupo ha completado la evacuación

En edificios de dos o más pisos, la disciplina y el cumplimiento estricto de las normas de seguridad adquieren gran importancia. El mayor peligro está en las escaleras angostas y frágiles,

Después de la evacuación cada director de grupo debe tomar lista, en lo posible para verificar que todos los estudiantes hayan salido

Evacuación:

Conjunto integral de acciones tendientes a desplazar personas de una zona de mayor amenaza a otra de menor peligro.

Es importante no evacuar en el momento del peligro ya que puede resultar más conveniente que las personas se queden en el lugar donde se encuentran sin correr otros riesgos.

Para que la evacuación resulte éxito se puede preparar con tiempo, se debe además tener en cuenta lo siguiente:

Selección de los sitios de evacuación

Ubicar sobre el plano del colegio y sus alrededores uno o varios puntos de referencia, hacia donde puedan evacuar los alumnos en un momento de emergencia.

Demarcar con una E en un cuadrado informativo el sitio seleccionado (si es posible con pintura en el suelo)

Enumerar cada uno de los sitios de evacuación para poder hacer referencia de ellos.

Estos sitios contarán con un alto nivel de seguridad con respecto a: líneas eléctricas, tránsito vehicular, depósitos de combustibles, estructuras inestables, irregularidades del suelo.



Deben tener la capacidad suficiente para alojar el número de alumnos que esperemos evacuar allí.
 Se deben establecer sitios alternos para evacuar en caso de que los sitios principales no puedan ser utilizados.

Seleccionar las rutas de evacuación.

En el plano del colegio se determinarán las rutas de evacuación más adecuadas, teniendo en cuenta los sitios escogidos para la reunión de los alumnos y los sitios habituales de permanencia de éstos. Se mantendrán siempre libres.

Estos sitios deben cumplir con las siguientes características:

Establecer rutas alternas para llegar a cada uno de ellos, utilizar escaleras solo de ser estrictamente necesario, al establecer las rutas de evacuación se deben observar los siguientes criterios básicos:

Debe estar libre de obstáculos en todo el recorrido

Debe tener la capacidad suficiente para el número de estudiantes a evacuar

Deber ser antideslizante y sin irregularidades

Debe ser iluminada

Señalización:

- Señalizar con flechas las rutas de evacuación seleccionadas
- Recorrer las rutas y determinar los puntos en los que se requiere una flecha de señalización
- Demarcar sobre el plano la ubicación y sentido de las flechas determinadas, para luego tener una guía de su ubicación
- Ubicar de manera adecuada los extintores, altavoces, equipos contra incendio, botiquines de primeros auxilios, etc.
- Bloquear posibles rutas peligrosas y señalar rutas alternas

Sistema de Alarma:

- Adaptar un timbre, campana, sirena o silbato para activar la alarma en casos de emergencia.
- Estos sistemas de alarma deben cumplir con las siguientes características
- Debe cubrir todas las zonas donde haya estudiantes
- Debe ser un dispositivo con sonido diferente al habitual de cambio de clases
- Debe “hacerse sonar” la alarma en reunión general con los estudiantes, para que todos la conozcan. De igual manera se debe conocer el sistema alternativo escogido.

CRONOGRAMA

TIEMPO	ACTIVIDADES
Marzo	Actualización de plan escolar de gestión del riesgo
Abril	Conformación de grupo Brigada De Emergencia
Abril	Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos por sede educativa.
Mayo	Elaboración del plano de cada sede educativa, identificando zonas seguras o puntos de encuentro.
Mayo	Señalización de ruta de evacuación. Socialización a la brigada de emergencia.
Junio	Capacitación Primeros auxilios
Junio	Dotación elementos para brigadistas (identificación, botiquín, extintores, camillas)
Julio	Socialización de las alarmas y primer Simulacro de atención a emergencias
Agosto	Capacitación Contra incendios.
Septiembre	Capacitación evacuación de personas.
Octubre	Segundo simulacro
Noviembre	Revisión de actividades del año, propuesta de plan de acción 2025

Referencias bibliográficas

<http://colrepublicadecolombia.tripod.com/id17.html>

Por una educación integral e incluyente”



Institución Educativa Colegio San Miguel
“LA EXIGENCIA NOS LLEVA A LA EXCELENCIA”
Secretaría de Educación Departamental
Municipio de Hacarí
Educación Preescolar-Básica Primaria - Secundaria-Media técnica
Código DANE: 154344000465



<https://www.gestiondelriesgo.gov.co/sigpad/archivos/GPEGRColombia.pdf>

https://www.eird.org/cd/toolkit08/material/Inicio/escuela_segura/anexo_1.pdf

Por una educación integral e incluyente”

Sede Principal Km 3 vereda El Molino – Hacarí, Norte de Santander
columsami@hacarinds@gmail.com